

DILIGENCIA: Expuesto el presente documento en el Tablón de Edictos de esta Corporación desde el día de la fecha.

12 de DICIEMBRE de 2013

**ANUNCIO**

Mª DE LA CRUZ ACEVEDO MENDOZA, Secretaria del Organo de Selección, constituido para juzgar las pruebas selectivas derivadas de la convocatoria publicada en el BOE nº 229 de 24/09/2013, para la consolidación de empleo de carácter temporal de una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, **CERTIFICA:**

Que celebrado el EJERCICIO TEORICO de la fase de oposición el día once de diciembre de 2013, se ha procedido por el Tribunal a su corrección, valorándose de conformidad con la Base Octava de las que con carácter general rigen la citada convocatoria y resultando la siguiente puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTUACIÓN PRUEBA A-tipo test	PUNTUACIÓN PRUEBA B	PUNTUACIÓN FINAL EJERCICIO TEORICO
CARLOS DUQUE MARIA TERESA	43.611.035-E	12	15,4	27,4
PADRON HERRERA JONAS MANUEL	78.409.539-D	28,8	26,6	55,4
RODRIGUEZ MORALES, FABIOLA	42.914.672-F	28,2	21	49,2

Que, a tenor de la referida Base Octava, para superar el Ejercicio Teórico, es necesario alcanzar un mínimo de 24 puntos, por lo que todos los aspirantes que se relacionan lo han superado con la puntuación que igualmente se indica.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTUACIÓN
CARLOS DUQUE, MARIA TERESA	43.611.035-E	27,4
PADRON HERRERA, JONAS MANUEL	78.409.539-D	55,4
RODRIGUEZ MORALES, FABIOLA	42.914.672-F	49,2

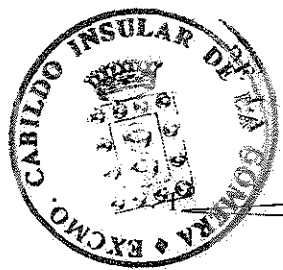
A tal efecto se convoca a todos los aspirantes anteriormente relacionados y que han superado el Ejercicio Teórico de la fase oposición para que comparezcan en el lugar y fecha antes indicados, a fin de realizar el Ejercicio Práctico de la fase de oposición

Los aspirantes que han participado en la realización del primer ejercicio de la fase de oposición disponen de un plazo de CINCO DIAS HABILES, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para efectuar las alegaciones que consideren oportunas, sin perjuicio de la interposición de los recursos que procedan; con advertencia de que de presentar alegaciones en cualquier otra Administración u Organismo que no fuera el Cabildo Insular de La Gomera, deberán participarlo así dentro de los citados cinco días hábiles, por cualquier medio que acredite dicha presentación.

Igualmente se fija para la celebración del Ejercicio Práctico de la fase de oposición el día diecinueve de diciembre de dos mil trece, a las 11:30 horas, a cuyo efecto se convoca a los aspirantes en el mismo lugar donde se realizó el primer ejercicio, quienes podrán hacer uso de textos legales no comentados para su realización.

*Por lo que, de conformidad con lo resuelto por el Tribunal, y con el visto bueno de su Presidente, expido el presente, siendo el día doce de diciembre de dos mil trece, al objeto de evacuar el trámite de publicidad en los lugares establecidos en la base octava "in fine".*

Vº. Bº  
EL PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR,



LA SECRETARIA DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR.,